



**ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **21 días del mes de febrero del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado José Esquivel Vargas**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción I del Artículo 41 y la fracción IV del Artículo 42, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman los Artículos 2 y 3, y se adiciona el Título Sexto denominado del presupuesto participativo, el cabildo abierto y la consulta vecinal a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la XV Legislatura del Estado.-----
5. Lectura de la proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Titulares de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo, para rescatar y reubicar a los Cocodrilos Americanos (*Crocodylus Acutus*) al área natural protegida de los manglares y humedales de la porción norte y la franja costera oriental de la Isla de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo; presentado por el Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XV



**ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

Legislatura del estado; para su aprobación, en su caso.-----

6. Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que respetuosamente se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones brinden atención a la problemática que presentan las empresas del Estado de Quintana Roo dedicadas a la exportación de madera de caoba, en lo que corresponde a los retrasos y modificación de plazos y requisitos para la realización del trámite SEMARNAT-08-009, Autorización, permiso o certificado de importación, exportación o reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre. Los cuales derivan de la aplicación de la "Guía complementaria para elaborar programas de manejo forestal sustentable y documentos técnicos unificados que incluyan aprovechamiento de caoba"; presentado por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente de la Comisión de Justicia de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se Instituye el día 23 de febrero de cada año como "El Día del Movimiento Rotario en el Estado de Quintana Roo"; para su aprobación, en su caso.-----

8. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 97 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia laboral; para su aprobación, en su caso.-----

9. Clausura de la sesión.-----



## ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño ausente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza ausente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio ausente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech ausente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **18 Diputados**.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández, José de la Peña Ruiz de Chávez, José Luis González Mendoza, Raymundo King de la Rosa y de la Diputada Tyara Schleske de Ariño, por encontrarse realizando tareas



## ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

inherentes a su cargo; así como de la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech por motivos de salud.-----

**2.** Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 3**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **12:51 horas** del día **21 de febrero de 2018**.-----

**3.** Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de febrero de 2018, para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Alberto Vado Morales**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad; en consecuencia se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación, en el transcurso de la misma el Diputado Presidente saludó y dio la bienvenida a los miembros del Club Rotario.---

Transcurrido el tiempo de la votación la Diputada Secretaria informó que la votación había sido aprobada por unanimidad por lo que el Diputado Presidente la declaró aprobada.-----

**4.** Dando continuidad a la sesión se le concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, para dar lectura a la **Iniciativa de Decreto por la que se reforma la fracción I del Artículo 41 y la fracción IV del Artículo 42, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforman los Artículos 2 y 3, y se adiciona el Título Sexto denominado del presupuesto participativo, el cabildo abierto y la consulta vecinal a la Ley de Participación Ciudadana del**



## ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

**Estado de Quintana Roo;** al término de la lectura el **Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza**, hizo uso de la palabra para externar la importancia de la iniciativa ya que con ella se busca generar una nueva dinámica de gobierno y un diálogo permanente con los ciudadanos, para que año con año se hagan propuestas concretas para mejorar la calidad de las ciudades.-----

No habiendo más observaciones se turnó la iniciativa a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**5.** Acto seguido, se procedió a la lectura de la **proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los Titulares de la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo, para rescatar y reubicar a los Cocodrilos Americanos (Crocodylus Acutus) al área natural protegida de los manglares y humedales de la porción norte y la franja costera oriental de la Isla de Cozumel, Municipio de Cozumel, Quintana Roo,** a cargo del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero.-----

Al término de la lectura el Diputado Presidente señaló que en virtud de haber sido fundamentado de urgente y obvia resolución el acuerdo presentado se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad, en consecuencia el Diputado Presidente declaró aprobado de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo presentado; por lo que se puso a consideración y al no haber intervenciones se procedió a la votación de la proposición con punto de acuerdo



## ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

siendo aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado por lo que se remitió para su debido trámite.-----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión se le concedió el uso de la palabra al Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, para dar lectura al **Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que respetuosamente se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones brinden atención a la problemática que presentan las empresas del Estado de Quintana Roo dedicadas a la exportación de madera de caoba, en lo que corresponde a los retrasos y modificación de plazos y requisitos para la realización del trámite SEMARNAT-08-009, Autorización, permiso o certificado de importación, exportación o reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre. Los cuales derivan de la aplicación de la "Guía complementaria para elaborar programas de manejo forestal sustentable y documentos técnicos unificados que incluyan aprovechamiento de caoba"**; el cual en virtud de ser fundamentado de urgente y obvia resolución se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en ese sentido el Diputado Presidente declaró aprobada la propuesta declarando de urgente y obvia resolución el Acuerdo presentado, en consecuencia se puso a consideración solicitando el uso de la palabra la **Diputada Santy Montemayor Castillo**, quien señaló que se está trabajando en la actualización de la Ley Estatal Forestal, la cual al ser aprobada se vigilará que se cumpla con el desarrollo sustentable.-----



## ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

No habiendo más observaciones se procedió a la votación del Acuerdo mismo que resultó aprobado por unanimidad, declarándose aprobado y remitiéndose para su debido trámite.-----

7. Posteriormente, se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se Instituye el día 23 de febrero de cada año como "El Día del Movimiento Rotario en el Estado de Quintana Roo"**; para su aprobación, en su caso; el cual al ponerse a consideración solicitó el uso de la voz la **Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, quien saludó a los representantes del Club Rotario que se encontraban presentes; asimismo agradeció su presencia ya que con la participación de la sociedad organizada se puede trabajar de la mano con el Poder Legislativo.-----

En uso de la voz la **Diputada Laura Esther Beristain Navarrete**, saludó y reconoció el trabajo del Club Rotario en Quintana Roo.-----

Seguidamente conforme a lo dispuesto en el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo el **Diputado Presidente José Esquivel Vargas** hizo uso de la voz para dar la bienvenida a los socios del Club Rotario de los diferentes Municipios del Estado de Quintana Roo, asimismo felicitó al Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila por su iniciativa.-----

En uso de la palabra el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, saludó y dió la bienvenida a los socios del Club Rotario, reconociendo su trabajo ya que favorecen a la sociedad sin ser parte de ningún gobierno.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación el Dictamen resultando aprobado por unanimidad; enseguida hizo



## ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.

uso de la palabra la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, quien se dirigió los integrantes del Club Rotario para ponerse a su disposición como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.-----

Enseguida el Diputado Presidente declaró aprobado el dictamen emitiendo el decreto respectivo.-----

**8.** Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura del **Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 97 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia laboral; para su aprobación, en su caso**; inmediatamente el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, hizo uso de la palabra para proponer la dispensa de la lectura de la Minuta; en ese sentido se procedió a la votación de la propuesta resultando aprobada por unanimidad, declarándose aprobada la dispensa de la lectura de la minuta procediéndose a la lectura del dictamen.-----

Al término de la lectura se puso a consideración el dictamen solicitando el uso de la voz el **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, quien saludó y dio la bienvenida a los integrantes del Club Rotario; por otro lado, expuso la importancia de las reformas en materia de justicia laboral, ya que se pretende que en materia del trabajo sea mas justo a través de juzgados y tribunales.-----

No habiendo más observaciones en lo general se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad; enseguida se puso a consideración en lo particular el dictamen y sin observaciones se sometió a votación, en el transcurso de la votación el Diputado Presidente saludó y dio la bienvenida a los Estudiantes del CONALEP de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto,





**ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2018.**

Una vez cerrado el módulo de votación la Diputada Secretaria informó que la votación había sido aprobada por unanimidad, en ese sentido se declaró aprobado el dictamen remitiéndose para su trámite de conformidad con el Artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

**9.** Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados; siendo así el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 3, siendo las **14:17 horas** del día **21 de febrero de 2018**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 4, el día **lunes 26 de febrero de 2018** a las **17:00 horas**.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE:**

**DIPUTADA SECRETARIA:**

**C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.**

**C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.**